



CIRCULAR N° 076

Para Rectores de establecimientos educativos que atienden población beneficiaria del Programa Mas Familias en Acción
De Iván Sanes – Director de Cobertura.
Fecha 02 MAYO 2018
Asunto Proceso de registro de novedades de actualización escolar masiva vigencia 2018

Señores Rectores.

Cordial Saludo.

El proceso de actualización escolar busca identificar el establecimiento educativo, sede, jornada y grado en el cual se encuentran registrados los niños, niñas y adolescente (NNA) en edad escolar del programa Más Familias en Acción (MFA), es decir, capturar la información escolar del menor para la vigencia educativa 2018.

El Ministerio de Educación Nacional y el Departamento de Prosperidad Social realizan un cruce entre los beneficiarios 2017 y potenciales, con los estudiantes registrados en SIMAT a corte marzo 31 de 2018. Para el distrito de Cartagena los que cruzaron fueron 66.986 y no cruzaron 20.463. Muchos registros no cruzan por que no estaban registrados en SIMAT al corte o por diferencia en las bases de datos de documentos, nombres, fechas de nacimiento o grado.

Realizando un cruce local con SIMAT a la fecha tenemos la oportunidad de permitir que mas de nuestros estudiantes cuenten con el incentivo para el año 2018; Para ello los establecimientos educativos deberán descargar dos listados de la página del operador:

- En el link aplicaciones/mas familias/listados PMFA 2018, imprimir, revisar y certificar si se encuentran matriculados en su institución educativa.
- En el link aplicaciones/mas familias/revisión PMFA deberá revisar como está la información en SIFA y como la está reportando en SIMAT, se debe verificar inconsistencia en documento, nombres, apellidos, fecha de nacimiento o grado, en caso de haberlas, hacer la corrección en SIMAT o informar a Mas Familias en Acción para que revisen y actualicen; Subrayar en rojo donde encuentre inconsistencia.

Los dos listados, con copia de los documentos de identidad, deberán entregarlo a la oficina de Más Familias en Acción ubicada en el edificio Inteligente de chambacú a más tardar el día 8 de mayo. Estos documentos servirán como constancia de matrícula y para que realice el registro por novedad de actualización escolar en el SIFA para posteriormente verificar su asistencia.

Agradeciendo de antemano la atención a dicha solicitud.

Cordialmente,

IVÁN SANES
Director de Cobertura

Proyectó: Ángel Pérez Sanguino
P.U Estrategias de Acceso

